

**Intergovernmental Group of Experts on
Consumer Protection Law and Policy, 9th session
Room XII, Palais des Nations, Geneva
6-8 July 2026**

***Agenda Item 9: Review of capacity-building in and technical assistance on
consumer protection law and policy***

Statement

Panama

***This material has been reproduced in the language and form as it was provided.
The views expressed are those of the author and do not necessarily reflect the
views of UN Trade and Development.***

UNCTAD – intervención.

Examen de las actividades de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en materia de protección del consumidor.

Gracias, señor Presidente.

Permítanos, en primer lugar, felicitar a los distinguidos expositores por sus valiosas presentaciones.

Panamá tomó nota con especial interés de las reflexiones sobre el impacto de la inteligencia artificial en la protección del consumidor. Coincidimos en que, si bien esta tecnología ofrece oportunidades para fortalecer la supervisión de los mercados y mejorar los servicios, también plantea nuevos desafíos relacionados con las decisiones automatizadas, la publicidad personalizada y la evolución de prácticas fraudulentas cada vez más sofisticadas.

Asimismo, compartimos la importancia de fortalecer los marcos regulatorios, la cooperación entre autoridades y la educación de los consumidores como elementos esenciales para responder eficazmente a los retos del entorno digital.

Panamá reconoce la importancia del fortalecimiento de capacidades y de la asistencia técnica como herramientas fundamentales para consolidar marcos nacionales sólidos de protección al consumidor, particularmente en los países en desarrollo.

En este contexto, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) continúa fortaleciendo sus capacidades institucionales mediante acciones orientadas a garantizar mercados más transparentes y una protección efectiva de los consumidores. Estos esfuerzos se reflejan en iniciativas como el monitoreo periódico de los precios de la canasta básica familiar, que brinda información clara y oportuna para facilitar decisiones de consumo informadas y promover la transparencia en los mercados.

Estas acciones son impulsadas a través de la labor que desarrollan las Direcciones Nacionales de Libre Competencia y de Protección al Consumidor, las cuales velan por el cumplimiento de la legislación nacional mediante la vigilancia de posibles prácticas anticompetitivas, la atención de reclamaciones de los consumidores y la supervisión del cumplimiento de las garantías y demás derechos reconocidos por la ley, contribuyendo así a fortalecer la confianza de los consumidores y el buen funcionamiento de los mercados.

Panamá continúa fortaleciendo la cooperación internacional en esta materia. Recientemente, ACODECO participó en la Asamblea Anual de la Red Internacional de Protección y Cumplimiento al Consumidor (ICPEN), espacio que permitió el intercambio de experiencias y el análisis de desafíos relacionados con el comercio electrónico, la publicidad engañosa en plataformas digitales, las estafas

transfronterizas y el uso de nuevas tecnologías en las relaciones de consumo. Esta participación fortalece las capacidades institucionales de Panamá, facilita el intercambio de buenas prácticas y contribuye a mejorar la protección de los consumidores frente a los desafíos de una economía cada vez más digitalizada.

Finalmente, Panamá reconoce la importante labor que realiza la UNCTAD en la provisión de asistencia técnica, el fortalecimiento de capacidades y la creación de espacios de diálogo que permiten a los Estados intercambiar experiencias, fortalecer sus instituciones y avanzar en la implementación efectiva de las Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor.

Confiamos en que la UNCTAD continuará desempeñando un papel central en el apoyo a los países en desarrollo para enfrentar los desafíos que plantean los mercados digitales y las nuevas tecnologías, promoviendo una cooperación internacional cada vez más efectiva e inclusiva.

Muchas gracias.